



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N°

492.-

CHIGUAYANTE,

15 ABR. 2010

VISTOS

: Decreto N° 313 de fecha 19 de febrero de 2010 que ratifica contrato de fecha 03 de febrero de 2010 de la propuesta pública N° 78/2009 "Diseños de la Comuna" suscrito entre la I. Municipalidad de Chiguayante y la empresa Eco Stack Limitada; Modificación de Contrato de fecha 08 de abril de 2010 suscrito entre la I. Municipalidad de Chiguayante y la empresa Eco Stack Limitada y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

: Ratifícase Modificación de Contrato de fecha 08 de Abril de 2010 de la Propuesta Pública N° 78/2009 "Diseños de la Comuna" suscrito entre la I. Municipalidad de Chiguayante y la empresa Eco Stack Limitada, por una modificación en la forma y condiciones del contrato original de fecha 03 de febrero de 2010.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ERNESTO REYES PAVEZ

SECRETARIO MUNICIPAL (S)



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/ERP/JLZ/jsg

Distribución:

- ☐ Alcaldía
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Finanzas
- ☐ Secretaría Comunal de Planificación.
- ☐ Secretaría Municipal
- ☐ Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO... HORA...
FIRMA: [Signature]